

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **QUE SE INSTALEN LAS JUNTAS LOCALES ANTES DE FIN DE AÑO**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero reiterar una solicitud realizada por varios compañeros y compañeras: la instalación de las Juntas Locales en nuestro departamento.

Se nos dijo que una vez que estuviera operativo el Presupuesto Quinquenal de la Intendencia se iban a instalar. Tanto es así que fijamos como fecha tentativa entre octubre y noviembre de 2011, pero esos meses ya pasaron y no hemos tenido novedad.

Queremos dejar claro que el Frente Amplio ya realizó la elección de sus Ediles Locales, por lo tanto, si el Intendente quisiera nombrar mañana las Juntas Locales, nuestra fuerza política podría aportar los nombres que ocuparían los cargos y ponerse a trabajar.

Solicito al Ejecutivo Departamental que instale las Juntas Locales antes de fin de año, si es que se quiere trabajar en la línea de profundizar la descentralización, y que se pronuncie en forma definitiva acerca de la idea presentada por el Frente Amplio de crear una nueva Junta Local en el eje de la Ruta n.º 11, para las localidades de Capurro, Pueblo Nuevo y 18 de Julio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de esta Corporación y a la prensa.

◆ **CREACIÓN DE PLANES SOCIALES QUE COMPLEMENTEN TAREAS A CARGO DE LA INTENDENCIA**

En otro orden de cosas, referido a los planes sociales, quisiéramos decir que, como todos sabemos, las Intendencias han asumido un rol que trasciende los cometidos iniciales de los antiguos Municipios, incorporando otro tipo de actividades y tareas que en principio no eran competencia de esos organismos. Es así que, en el Presupuesto Quinquenal de la Intendencia de San José, en el capítulo que refiere a la Oficina de Bienestar Social, se proponía la creación de planes sociales con la finalidad de generar políticas públicas complementarias a las que se realizan desde el Gobierno Nacional y algunas tareas que se hacen desde la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, ya que tendrían como finalidad mejorar el servicio de barrido en los diferentes centros poblados, completando el servicio que brindan empresas privadas en San José de Mayo y Libertad.

A modo de sugerencia, considero que las personas que podrían participar de esos planes sociales serían aquellas que hubieran pasado por alguna experiencia de empleo transitorio y que, pasado un año de haberlo hecho, no hayan conseguido trabajo formal.

Con ese tipo de planes, la Intendencia podría realizar campañas de limpieza, por ejemplo, en el entorno de los contenedores, terrenos baldíos, etcétera. De esa forma, estaría colaborando con experiencias de empleo transitorio y, a su vez, solucionando problemas de higiene y limpieza en los diferentes centros poblados.

Con este tipo de experiencias, también, se podrían realizar tareas vinculadas a la Dirección General de Obras de la Comuna, debido a que, para realizar algunas obras, no es necesario tener conocimientos técnicos específicos.

Quisiera aclarar que otras Intendencias del país han implementado ese tipo de planes sociales.

A su vez, le solicitamos a la Intendencia que procure la concreción de un acuerdo de trabajo con el Ministerio de Desarrollo Social –MIDES– a efectos de poder fomentar y contratar cooperativas sociales, conformadas por personas que hayan participado de algún programa implementado por el MIDES.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a las Comisiones de Higiene, Salud y Medio Ambiente, a la de Derechos Humanos, Educación y

Cultura y a la de Obras y Servicios Públicos de esta Corporación; al Ministerio de Desarrollo Social, y a la prensa.

◆ **RAFAEL PERAZA: VECINOS SOLICITAN EL ENTUBADO DE UN ZANJÓN AL COSTADO DE LA RUTA N.º 1**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera manifestar que, la semana pasada, estuvimos reunidos con compañeros y compañeras de la localidad de Rafael Peraza, quienes nos manifestaron su inquietud por el estado de un zanjón que se encuentra al costado de la Ruta n.º 1 vieja, desde la estación de servicio PETROBRAS hasta la UTU.

Los vecinos nos plantearon su inquietud debido a que ese zanjón se ha convertido en un lugar donde se acumula mugre, desembocan algunos desagües –que no son solo de aguas pluviales, sino que, en algunos casos, hay robadores en los pozos negros– y algunos talleres tiran desechos propios de su tarea, como, por ejemplo, aceite de autos. Esa realidad ha generado la presencia de roedores en el entorno del zanjón. Los vecinos reclaman una rápida solución al problema y proponen que se estudie la posibilidad de entubarlo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Junta Local de Rafael Peraza, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Corporación y a la prensa.

◆ **PROPUESTA DE MODERNIZACIÓN DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS DE SAN JOSÉ DE MAYO**

En otro orden de cosas, quiero hacer referencia a un planteo que ha sido preocupación de muchos ciudadanos de nuestra ciudad. Hemos escuchado en reiteradas oportunidades hablar sobre el mal estado en que se encuentra la Terminal de Ómnibus de San José de Mayo y los problemas de inseguridad que se generan en su entorno en horas de la noche. Por eso, queremos plantearle al Ejecutivo Departamental que estudie la posibilidad de realizarle reformas que la modernicen y mejoren su servicio.

Asimismo, se debería pensar en hacer un nuevo llamado a licitación pública que contemplara la provisión de nuevos servicios en los que hasta ahora no se pensaba. Creemos que se la debería posicionar como un paseo público de la ciudad, instalando más comercios, plazas de comida, generando así un polo comercial alternativo al centro de la ciudad.

Previo a que se haga cualquier tipo de obra, nos parece pertinente que los equipos técnicos de la Intendencia estudien si la ubicación actual es la mejor o habría que trasladarla a otro punto de la ciudad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Corporación y a la prensa.

◆ **QUE SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE HABILITAR AL BROU COMO LUGAR DE PAGO DE TRIBUTOS DEPARTAMENTALES**

Por último, señor Presidente, quisiera solicitarle al Intendente y al equipo de asesores contables del Gobierno Departamental que estudien la posibilidad de cobrar los tributos departamentales a través del Banco República Oriental del Uruguay –BROU–, mediante débito automático.

Es fácil de constatar la cantidad de gente que cobra su sueldo a través de cajeros automáticos y que ha elegido la modalidad de pagar los servicios de UTE, ANTEL, OSE y de gas mediante débito automático.

La Intendencia podría incorporar al BROU al servicio de cobro de sus tributos, que actualmente brinda a través de Abitab y Red Pagos. De esa manera, mucha gente podría simplificar la realización de sus pagos y la Intendencia bajar aún más la morosidad, dándole la posibilidad de ganar al principal banco público del Uruguay.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de esta Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Tabaré Laca). Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.